

EL GRUPO DE IU EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL ACUSA A LORENZO ROBISCO DE MENTIR YA QUE LAS CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN NO SE HAN VOTADO TODAVÍA

17-09-2012 (0 comentarios)

Ante la denuncia de Robisco del voto en contra de las Cuentas de la Diputación por la oposición



“No hay mayor mentira que una verdad a medias, y el sr. Robisco nos tiene ya muy acostumbrados a este tipo de embustes: el último, el de salir diciendo que somos destructivos porque hemos votado en contra de nuestra propia Cuenta General”, estas han sido las declaraciones del Diputado Provincial de Guadalajara por Izquierda Unida, Francisco Riaño, ante las acusaciones vertidas por el Diputado de Economía de la Institución Provincial, Lorenzo Robisco, acusando de votar en contra la Cuenta General de la Diputación de Guadalajara correspondiente al ejercicio 2011.

“Para empezar, la Cuenta General de 2011 aún no se ha votado”, ha continuado Francisco Riaño, *“se hará cuando se eleve al Pleno de la Diputación. De momento, lo único que se ha hecho ha sido dictaminarla en Comisión Informativa, el problema es que junto con la convocatoria a dicha Comisión no venía la Cuenta General, sino solamente un informe de Intervención referente a la misma”,* ha señalado el Diputado Provincial por IU.

Desde IU se puede llegar a entender que debido al volumen de la documentación, ésta no se incluyera de oficio en el expediente (aunque esto incumpla el artículo 14 y 15 del rd 2568/86 o Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales –ROF-), pero al menos debería haber constado en dicha convocatoria si la oposición la tenía a su disposición y dónde, lo que no ocurrió. *“Lejos de eso”,* explica Francisco Riaño, *“El grupo de IU en la diputación se dirigió se dirigió al diputado delegado de economía el sr. Robisco, solicitando por teléfono que se nos diera una*

copia digital de la cuenta para su estudio, y se nos dijo que debíamos solicitarla por escrito (incumpliendo también el artículo 127 del ROF). Una vez ya en la Comisión, y momentos antes de tener que dictaminar la Cuenta General, se nos ofrece in situ un resumen de la misma y de viva voz se nos dice que la tenemos a disposición únicamente para consulta en su despacho, ante semejante despropósito, dictaminamos negativamente la Cuenta, para, acto seguido, presentar una solicitud en el registro de la Diputación solicitando que se convocara una nueva sesión informativa de la Comisión Especial de Cuentas a fin de poder dictaminarla correctamente”, ha continuado Riaño.

“Finalmente, el Gobierno del PP en la Diputación, no solo ha evitado informar a los medios de esto, sino que sin ni siquiera contestar al escrito presentado, hoy mismo ha salido publicado en el BOP-GU el anuncio de exposición pública de dicha Cuenta General”, ha apuntado el Diputado Provincial por IU, Francisco Riaño.

“Como se puede observar, lo que el sr. Robisco, mentiroso profesional de la política, ha ido difundiendo en los medios, no se ajusta a la realidad en absoluto y solo se entiende en su obcecación por hacer oposición a la oposición y en ese ánimo “legalista” que mueve a este gobierno de la sra. Guarinos, eso sí, previa interpretación interesada de las leyes y que además empieza a costarle dinero a la ciudadanía”, ha finalizado el Diputado Provincial por IU, Francisco Riaño, quien ha terminado señalando que “a pesar de todo de esto, por desgracia para los ciudadanos y por suerte para la oposición, Robisco es ya un embustero conocido y reconocido por media provincia”.



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario